



UN. 1938

Carpeta núm. 4,347.

Expediente núm.

.54849

MODELO DE UTILIDAD

a favor de la Sociedad Regular Colectiva

"J. y L. Cervelló", sociedad española, domiciliada
5 en Barcelona, calle Marqués de Santmenat nº.14-16,

por:

"Porta-asas práctico para maletas y similares"

-0000-

MEMORIA DESCRIPTIVA

10 El presente modelo de utilidad se refiere a un patín o porta-asas práctico para maletas, carteras y similares, que ofrece ventajas sobre los construidos hasta la fecha para la misma finalidad.

Se caracteriza esencialmente el porta-
15 sas de referencia por estar constituido por una cazoleta metálica en el interior de la cual se ha dispuesto una pieza laminar en "U" de modo que su parte central queda aplicada contra el fondo de la citada cazoleta al tiempo que sus ramas laterales sobresalen de la mencionada
20 leta; completa el porta-asas otra pieza laminar doblada en "U" cuyas ramas laterales, si se cree conveniente, presentan unas aletas, atravesando dichas ramas laterales el



fondo de la cazoleta y la primera pieza laminar en "U", por haberse dispuesto su parte central aplicada contra el fondo de la cazoleta, ya directamente ya a través de la otra pieza en "U"; en las partes altas de las ramas laterales de la pieza en "U" que quedan sobre la cazoleta, se encuentra fijada una varilla, por remache, en la cual se fija el asa.

Para poder describir con todo detalle posible el porta-asas que constituye el objeto del presente modelo de utilidad, en las figuras de la hoja de dibujos adjunta se representa, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización práctica del porta-asas que nos ocupa. La figura 1 es un corte vertical longitudinal del porta-asas; la figura 2 es un corte vertical transversal de la figura anterior, por su parte central; y la figura 3, representa al porta-asas en perspectiva.

Tal como muestran las figuras, el porta-asas de referencia está constituido por una cazoleta metálica -1- de forma alargada, en el interior de la cual y sobre su fondo toma apoyo una pieza laminar doblada en "U" -2-, por su parte central, cuyas ramas laterales -2'- sobresalen del interior de la cazoleta -1- y sirven para fijar al porta-asas sobre la maleta o similar.

Completa el porta-asas una segunda pieza laminar doblada en "U" -3- cuyas ramas laterales -3'-, si se cree conveniente, presentan unas aletas -3"- en sus bordes longitudinales normales a las ramas -3'-; ésta pieza en "U" -3-, por su parte central, queda aplicada contra la cara interna del fondo de la cazoleta -1-, ya directamente ya a través de la parte central de la otra pieza en "U" -2-, atravesando, por consiguiente, las ramas -3'- y aletas -3"- de la



JUN 25 1958

pieza -3-, el fondo de la cazoleta -1- y la parte central de la pieza -2-.

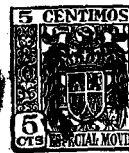
55 En las extremidades libres de las ramas laterales -3'- de la pieza en "U" -3- que quedan sobre la cazoleta -1-, se ha previsto un orificio y, en ellos, se fijan las extremidades de una varilla -4-, por remache en general, destinada a recibir el asa.

60 Después de lo manifestado se comprende que serán susceptibles de variación aquellos detalles de realización del porta-asas que acaba de concretarse que no influyan en su esencialidad, en su consecuencia podrá obtenerse en cualquier tamaño y forma, a base del material o materiales que se 65 tengan por convenientes, preveyéndose el caso, sin salirse de los límites del presente modelo de utilidad, que la pieza en "U" -2- puede dejar de existir si, para la fijación del porta-asas sobre la maleta o similar, se han previsto en el fondo de la cazoleta -1- unos agujeros para el paso de unos tornillos. 70

N O T A

Se reivindica como objeto de este **MODELO DE UTILIDAD**, por espacio de los veinte años fijados por la ley, la exclusiva de construcción en España de:

75 1. Un porta-asas práctico para maletas y similares, que esencialmente se caracteriza por estar constituido por una cazoleta (1) y por una pieza laminar doblada en "U" (3) que, por su parte central queda dispuesta en el interior de la cazoleta (1), al tiempo que sus ramas laterales (3') atraviesan al fondo de la cazoleta para quedar sobre ella, habiéndose 80



1956

fijado por remache en las extremidades libres de las ramas laterales (3^o) una varilla (4), estando provisto el fondo de la cazoleta, de intereser, de unos agujeros para su fijado.

85

2. El porta-asas práctico para maletas y similares, objeto de la reivindicación 1, que esencialmente se caracteriza en que las ramas laterales de la pieza en "U" presentan, en sus bordes longitudinales, unas aletas (3^o) normales a las citadas ramas laterales (3^o) que, junto con ellas, atraviesan el fondo de la cazoleta (1).

90

3. El porta-asas práctico para maletas y similares, objeto de las reivindicaciones 1 y 2, que esencialmente se caracteriza por la existencia de una segunda pieza laminar en "U" (2) cuya parte central queda aprisionada entre el fondo de la cazoleta (1) y la parte central de la pieza en "U" (3), sobresaliendo sus ramas laterales (2^o) de la cazoleta.

95

4. Un "Porta-asas práctico para maletas y similares".

100

Barcelona, 14 de junio de 1956.

p. at

.54849

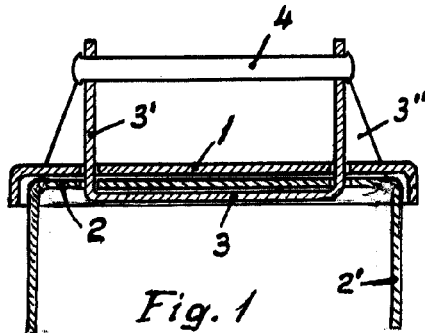


Fig. 1

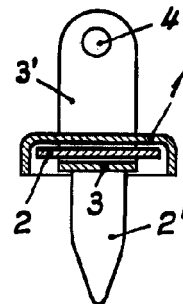


Fig. 2

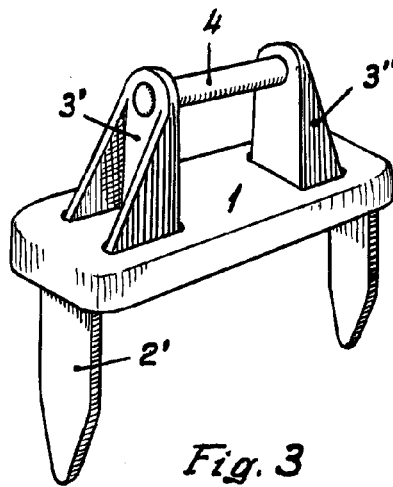


Fig. 3

ESTADO PATENTADO

Barcelona, 14 de junio de 1956.

P. S.

J. J. J. J.